

# Los espacios arquitectónicos y los estilos de vida en las fincas cafetaleras del Soconusco, México\*

Fecha de recepción: 3 de septiembre de 2019 | Fecha de aprobación: 4 de marzo de 2020 | Fecha de publicación: 30 de diciembre de 2021

Ana Johari Mejía Robledo

Universidad Nacional Autónoma de México

ORCID: 0000-0002-9915-7651

joharian@gmail.com

**Resumen** Los espacios arquitectónicos de las fincas cafetaleras del Soconusco se organizan según las necesidades productivas, el aprovechamiento de los recursos naturales, las estructuras sociales y una división del trabajo preestablecida. A pesar de los procesos históricos, se pueden apreciar en la actualidad tres zonas —geográfica, social y morfológicamente diferenciadas— que organizan los asentamientos variados y las múltiples procedencias de los habitantes de las fincas. Destaca dentro del conjunto habitable la Casa Grande, cabeza del orden jerárquico del espacio, realizada frecuentemente con un sistema de construcción prefabricado y adquirida en el extranjero por sus propietarios de origen germano-guatemalteco. Este artículo revisa los espacios arquitectónicos de siete plantaciones de México, su estudio permite un acercamiento a este universo particular de la vida dentro de las plantaciones, las divisiones sociales que surgen dentro de ella, las relaciones con el entorno, desde un punto de vista espacial-arquitectónico, social, cultural o familiar.

**Palabras clave** casa grande, espacios arquitectónicos, fincas cafetaleras, prefabricado

\* Artículo de investigación científica y tecnológica, producto del trabajo de investigación *Espacios arquitectónicos de las fincas de café del Soconusco*. Forma parte de los productos comprometidos de la Beca Posdoctoral del Programa de Becas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Desarrollado durante el año 2017 y 2018 en el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (Cimsur). Asesorado por el Dr. Justur Fenner.

# Architectonic Spaces and Styles of Living

in the Coffee-Growing Estates in El Soconusco, Mexico

**Abstract** Architectonic spaces of the coffee-growing estates in El Soconusco are arranged according to the production needs, exploitation of natural resources, social structures and pre-established division of labor. Despite the historic processes, three zones —differentiated geographically, socially and morphologically— can be observed today that gather different settlements, with inhabitants coming from multiple origins. In this residential landscape, the *casa grande* (big house) stands out, the head of the space hierarchy that is usually built using a premanufactured construction system, which is bought abroad by the German-Guatemalan descent owners. This article is a review of the architectonic spaces of seven plantations in Mexico. It is also an approach to this particular universe of living in a plantation, the social divisions arising therein and the relationship to the environment; it is done under a spatial-architectonic, social, cultural or familiar viewpoint.

**Keywords** **big house, architectonic spaces, coffee estates, premanufactured**

## Os espaços arquitetônicos e os estilos de vida

nos sítios cafeicultores do Soconusco, México

**Resumo** Os espaços arquitetônicos dos sítios cafeicultores do Soconusco organizam-se de acordo as necessidades produtivas, o aproveitamento dos recursos naturais, as estruturas sociais e uma divisão do trabalho pré-estabelecida. Apesar dos processos históricos, podem se apreciar atualmente três zonas —geográfica, social e morfologicamente diferenciadas— que organizam os diferentes povoados e as múltiplas procedências dos habitantes dos sítios. Destaca dentro do conjunto habitável a Casa Grande, cabeça da ordem hierárquica do espaço, realizada frequentemente com um sistema de construção pré-fabricado e adquirida no estrangeiro por seus proprietários de origem germano-guatemalteca. Este artigo revisa os espaços arquitetônicos de sete plantações no México, seu estudo permite uma aproximação deste universo particular da vida dentro das plantações, as divisões sociais que surgem dentro dela, as relações com o entorno, desde um ponto de vista espacial-arquitetônico, social, cultural ou familiar.

**Palavras-chave** **casa grande, espaços arquitetônicos, sítios cafeicultores, pré-fabricado**

## Introducción

Este trabajo tiene el propósito de identificar algunos de los espacios arquitectónicos de las fincas cafetaleras del sureste mexicano y su vinculación con el estilo de vida de los inmigrantes extranjeros que llegaron a poblar esta región, limítrofe con Guatemala, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Se presta atención especial a la arquitectura de la Casa Grande, referida a la vivienda principal del patrón, y cuyas características arquitectónicas la relacionan con el origen de estas poblaciones de pioneros extranjeros.

El conocimiento que se tiene de estos espacios arquitectónicos ubicados en México (Anza Vázquez, 2010; Hernández Pons, 2002; Pulido Solís, 2000) y la escasa bibliografía sobre casos similares<sup>1</sup> (Checa Artasu, 2011; Segre, 2003) ha generado una serie de interrogantes que fundamentan este trabajo de investigación. En líneas generales, sabemos que la magnitud de los espacios arquitectónicos de la finca cafetalera y su morfología se relaciona con la vida económico-social que se desarrolla en ella, con la cantidad del grano procesado y con geografía del terreno. Además, cobra especial interés la Casa Grande de las fincas, un hito referencial dentro del espacio habitado, y que se diferencia del resto de edificaciones porque se empleó un sistema de construcción prefabricado, muy popular en Estados Unidos a principios del XX. Se sabe, además, que estas casas llegaron por vía marítima al sur de México, procedentes de California, y este origen ha dado pie a la denominación del estilo arquitectónico, definiéndolas como casas de “estilo californiano”.

En este marco, la intención de este trabajo es distinguir cómo se organizan los espacios dentro de una finca cafetalera del sureste mexicano, y qué

lugar ocupa la Casa Grande, así como evidenciar cómo se manifestaban las relaciones sociales, el carácter y la cultura de estos nuevos pobladores —fundamentalmente ingleses, estadounidenses y alemanes— en la arquitectura e industria que desarrollaron.

Para ampliar el conocimiento sobre estas construcciones, se realizó una búsqueda histórica y documental en los principales archivos del estado de Chiapas. También se consultaron documentos hemerográficos, fotográficos, planimétricos, bibliográficos, y se tuvo acceso a los archivos particulares de las familias propietarias de las fincas. Se realizó además un análisis *in situ* de siete fincas de la zona de Soconusco, una región perteneciente al estado de Chiapas, y que ha sido el punto de referencia para materializar los ejemplos de la morfología arquitectónica (figura 1). Las construcciones, en su mayoría, se vinculan a familias de ascendencia alemana. En las visitas se realizaron entrevistas a los propietarios, administradores y a algunos trabajadores. Con ellas se intentó captar las experiencias vivenciales y, más que una muestra representativa, ofrecen una serie de indicios sobre los estilos de vida en las fincas cafetaleras del Soconusco.

En la primera parte del artículo se pone en contexto geográfico e histórico al Soconusco, destacando su importancia como zona productora de café en México. Posteriormente, se analiza la organización de los espacios en las fincas visitadas. Finalmente, el último apartado está dedicado al centro del espacio habitado, la Casa Grande y el estilo de vida que desarrollaron los primeros pioneros que llegaron a habitar las fincas cafetaleras entre finales del siglo XIX y principios del XX.

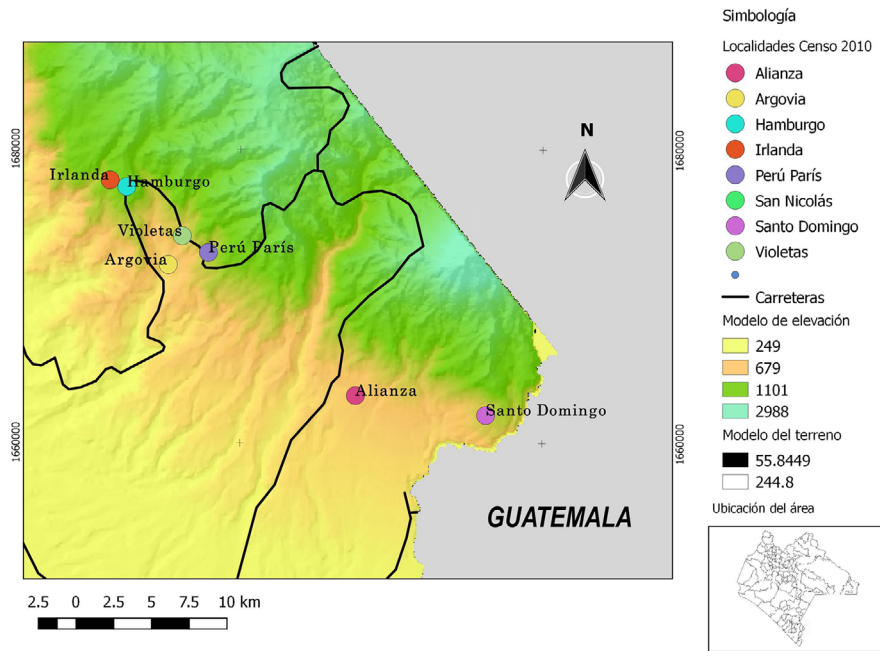


Figura 1. Localización de las fincas  
Fuente: Elaboración Darío Navarrete, ECOSUR, 2017

## El Soconusco en el contexto mexicano

La región del Soconusco es en la actualidad el punto fronterizo más importante del sur de México, y destaca por su enorme biodiversidad y amplios recursos naturales. El territorio ha sido un espacio de gran dinamismo en la frontera sur, especialmente por el trasiego poblacional y por su cercanía con Guatemala. Es el que posee mejores obras de infraestructuras del Estado, ya que se puede comunicar por vía terrestre, ferroviaria, marítima y aérea. Cuenta además con la inigualable ventaja de tener un corredor natural costero que hace posible la conexión con Centroamérica (Báez Landa, 1985, pp. 131-197).

A nivel de biodiversidad, es una zona de enorme riqueza natural, con abundantes precipitaciones e importantes recursos hidrológicos. Su clima es

húmedo y con fuertes lluvias en verano (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, 1997, p. 5). Por todas estas condiciones naturales y la fertilidad de sus tierras costeras, se considera un territorio bien avenido para las actividades agrícolas y ganaderas. Dentro de su diversidad de cultivos, es el del café el más destacado y ha sido la fuerza central del desarrollo de la región desde 1890. Sin embargo, la relación del Soconusco con el café es anterior y, según los archivos guatemaltecos, desde 1820 el café se cultivaba en arbustos de traspatio para uso casero (García Soto, 1963). En 1846, un plantador italiano de nombre Manchinelli sembró 1500 arbustos de la especie “Borbón” (de Vos, 2010) con granos de café traídos del Departamento de Quetzaltenango, en la Costa Cuca guatemalteca. Posteriormente, a principios de 1870, el entonces Secretario de Hacienda Matías Romero, inició el cultivo de manera particular y:

... se propuso fomentar su desarrollo impulsando la colonización, tanto nacional como extranjera, pero orientada específicamente hacia la cafecultura. Las ventajas naturales del suelo y el clima del Soconusco, su cercanía con el mar y con el puerto de embarque de San Benito, la suficiencia de tierras vírgenes y baratas, aunado a los bajos jornales, propiciaron el interés de los extranjeros para invertir su capital en la explotación del cultivo del café. (Gudiño, 1998, p. 32)

En las dos últimas décadas del siglo XIX, se impulsó la industria cafetalera e inició su cultivo sistemático, gracias a la oleada de inversores ingleses y alemanes que, provenientes de Guatemala, ocuparon una posición monopólica en la exportación del café (Berth, 2018, p. 16; Langner, 1985; Rodríguez Centeno, 1996; Washbrook, 2018, p. 452). A partir de aquel momento, se levantaron las grandes fincas cafetaleras, se perfeccionaron los procesos de industrialización y abrieron los canales comerciales para su exportación (Pohlenz Córdova, 1979; Rébora, 1982).

Cabe mencionar que el paso de estos inversores —o familias germano-guatemaltecas— hacia territorio mexicano a finales del siglo XIX se dio en un contexto de poca claridad de las fronteras nacionales entre ambos países. Nos referimos a un territorio en el que transitaba la población de manera libre. Y es que la situación del Soconusco fue objeto de disputa con Guatemala hasta 1882, cuando ambas naciones lograron resolver sus problemas fronterizos pendientes. La fecha anterior casi coincide con la promulgación, en 1883, de la Ley de Colonización del gobierno mexicano, momento en el que el Ministerio de Fomento celebró contratos con compañías deslindadoras para vender tierras vírgenes del país a posibles colonos europeos (de Vos, 2002, p. 53). En menos de diez años se establecieron todos los finqueros provenientes de Guatemala para invertir su capital en la fundación de fincas destinadas al cultivo de café lavado de exportación (Gudiño, 1998, pp. 17-86), empleando métodos de trabajo aprendidos en Costa Rica y Guatemala,

con maquinaria que provenía de Estados Unidos, Alemania e Inglaterra.

Ahora bien, ¿por qué migraron estos finqueros alemanes hacia el Soconusco? Fundamentalmente porque las tierras del Soconusco poseían condiciones similares a las de la Boca Costa guatemalteca, y en cuanto se dieron los primeros signos de saturación de estas tierras y un alza en su precio en Guatemala, se produjo la migración (McCreery, 1994, pp. 227-278). Se inauguró entonces uno de los mercados más importantes de la cafecultura mexicana, y uno de los soportes básicos de la cafecultura nacional (Villafuerte Solís y García Aguilar, 1993). Desde el Soconusco se exportaba un excelente grano que atrajo la atención del mercado internacional, especialmente el de las compañías hanseáticas, interesadas en los cafés lavados finos, altamente cotizados y destinados a la clase alta, que en estos años, y gracias a su poder adquisitivo, podían permitirse el lujo de consumirlo (Fenner, 2013, pp. 28-55).

En este sentido, son numerosas las investigaciones que se han dedicado al estudio de diversos temas relativos a las plantaciones cafetaleras del Soconusco, y muy particularmente sobre aquella gran expansión del cultivo del café a partir de 1880. En ellas se ha destacado que entre los factores más importantes que motivaron la industria cafetalera soconusquense se encuentran el poder de atracción que representó la región para la llegada de una oleada de inmigrantes que se asentaron gracias a la facilidad para comprar terrenos baratos durante el Porfiriato (Thompson y Poó, 1985), la firma de los acuerdos fronterizos entre Guatemala y México en 1882, la llegada de plantadores y casas comerciales alemanas procedentes de Guatemala para abrir nuevas tierras de cultivo (Pohlenz Córdova, 1979), el aumento del precio por la escasez “ficticia” provocada por la independencia de Brasil (Serrano López, 1982, pp. 150-151) y las medidas dictadas por el Estado mexicano para deslindar y colonizar tierras

y promover la inversión extranjera en el Soconusco (Fenner, 2012).

La industria del café del Soconusco visibilizó en el mapa a esta zona mexicana, y pasó de ser un lugar remoto y famoso por sus conflictos fronterizos con Guatemala, a constituir un verdadero emporio cafetalero basado en la exportación. Las fincas se establecieron como importantes centros de población, y su floreciente desarrollo trajo consigo profundos cambios, no solo en la dinámica poblacional, sino también en el paisaje rural de la región, generando una nueva estructura físico-espacial de asentamiento, con construcciones y vías de comunicación impulsadas por capitales de los propios finqueros, apoyando además este desarrollo con la más moderna infraestructura de cobertura nacional e internacional de los transportes y las comunicaciones (Báez Landa, 1985, p. 155).

A partir de 1890 fue evidente el avance alemán en el Soconusco, y se expresó no solo en la toponimia de las fincas como Germania, Hamburgo o Bremen, sino también en los apellidos que dominan el negocio del café, y que se relacionan con el carácter familiar de las explotaciones cafetaleras: Keller, Kahle, Giesemann, Lüttmann, Edelmann, Reinshagen, Pohlenz, Widmaier o Sonnemann. El funcionamiento de todas ellas es como el de una empresa, con varias propiedades, ya sea en Guatemala o en el lado mexicano, y con mayores recursos que las de otros propietarios. La posesión de bienes daba prestigio y una garantía social a los dueños. Y con un espíritu emprendedor, sed de ganancias y sin perder su germanidad, los primeros finqueros organizaron la morfología de los cascos de las fincas, que fueron verdaderos hogares alemanes que organizaron según las necesidades de producción, pero con ciertos elementos comunes que se analizarán a continuación.

## Morfología arquitectónica de una finca cafetalera del sureste mexicano<sup>2</sup>

Las faldas de la Sierra Madre del Pacífico, despoñadas hasta entonces, habían ido cambiando de cara: de una selva semitropical, se convertían en terrazas y en hileras de cafetales, jardines que rodeaban los *chalet* tipo californiano, construcciones que protegían de la intemperie la maquinaria para el beneficio de café, almacenes, caballerizas, y lejos de la vista del visitante europeo capitalino, perdidas entre las milpas, las chozas de los peones. (Spenser, 1988, p. 77)

Los primeros prototipos de fincas cafetaleras obedecen a algunos principios fundamentales y comparten características regionales con el resto de las fincas cafetaleras mexicanas, pero especialmente con las fincas de la zona de Guatemala (Adams, 2006), y estas, a su vez, con las explotaciones cafetaleras caribeñas, en particular con los bateyes cubanos (Fernández Alomá, 2012; López Segrera, 2009; Rizo Aguilera, 2008; Sierra Torres, 2011).

Dentro de la gran extensión que representa la finca, y a pesar de la aparente anarquía de las construcciones, solo una parte mínima suele estar ocupada por los espacios destinados para la vivienda y para la producción<sup>3</sup> (Aguirre Anaya, 2011, pp. 10-11). La ubicación específica del casco de las fincas obedece, en primer término, a una razón de índole práctica y funcional: el abastecimiento de agua (Fenner, 2015, pp. 79-96). La cercanía al agua determinó la ubicación de la finca dentro del amplio territorio, pero también condicionó su crecimiento morfológico. El agua cobra importancia en una finca cafetalera por muchos aspectos, el principal es el económico, ya que la producción de café lavado es el que brinda los mayores beneficios y se diferencia del café que simplemente ha sido secado y descascarillado, el cual requiere una menor tecnología

para su procesamiento. En este sentido, la calidad del café lavado es superior, es un café apto para la exportación, ya que se adapta al paladar de los consumidores europeos, fundamentalmente. El agua, por lo tanto, fue un elemento importante para el uso en la esfera industrial y doméstica, por eso se eligieron áreas próximas a ríos o arroyos para emplazar a las fincas (Rizo Aguilera, 2008, p. 13). Para lavar el café se necesita un complejo sistema hidráulico que capta y transporta el agua hacia el beneficio húmedo, el espacio en el que se ubica la maquinaria para beneficiar<sup>4</sup> el café, y que emplea el agua como fuerza motriz (Wagner, 2003). Este edificio es la planta industrial de café propiamente dicha, el espacio para la producción más importante de la finca cafetalera, y solo se compara con el beneficio seco. El resto de los espacios se organizan en función del beneficio húmedo y su configuración, así como sus dimensiones, varían según las necesidades y capacidades productivas. En las fincas analizadas se pueden observar las distintas maneras de acercarse al agua, ya sea ubicando el edificio justo debajo del escurrimiento de agua y aprovechando de manera inmediata el afluente de los ríos o, en otros casos, por medio de un complejo sistema de conexiones y tuberías que transportan el agua.

A partir de este núcleo industrial, y en función del asentamiento, se articula el resto de elementos predominantes de la finca. Su configuración es producto de las diferentes etapas del desarrollo histórico y de las necesidades específicas que se manifiestan en diferentes soluciones espaciales (Mota Bravo, 1988). No encontramos una tipología de planta común, sino en función de la estructura social y económica preestablecida. En los márgenes del espacio habitado se encuentra el poblado de trabajadores permanentes de la finca, generaciones de familias que viven allí durante todo el año y que constituyen una unidad social y económica semiautárquica. El derecho a la

vivienda es una prestación que destina el patrón para la población estable, al igual que las visitas al doctor y las medicinas, así como una ración de comida en los comedores. Sus pequeños ranchitos se componen de una casa habitación de madera o adobe cubierta con lámina de zinc y un pequeño jardín. Estos núcleos se adaptan al medio y se encuentran en toda la región del Soconusco, en las comunidades libres, los ejidos y las fincas (Favre, 1962, p. 122).

Las viviendas son precarias, sin embargo, constituyen el hogar de varias generaciones de familias de origen guatemalteco que empezaron a habitar las fincas cuando estas se fundaron. Tal como señala Jan de Vos (2002, pp. 54-55), los empresarios germano-guatemaltecos importaron a sus trabajadores y sus prácticas de explotación de Guatemala, de donde trajeron la mayor parte de los indígenas campesinos que se establecieron de manera permanente en la finca, empujados por las malas condiciones de vida en su propio país. Podemos hablar en la actualidad de cuatro generaciones de trabajadores permanentes, así como de cuatro generaciones de finqueros de ascendencia alemana que habitan las fincas cafetaleras del Soconusco.

En otro extremo del casco se ubican las galeras que hospedan a los trabajadores eventuales, una población de jornaleros que trabajan por temporadas en la finca y que suele regresar el resto del año a su lugar de origen. Son indígenas en su mayoría, en contraposición a la población ladinizada que habita de manera permanente en la finca. La estratificación social de las fincas es estrictamente respetada, se separa a los trabajadores en galeras según su grupo étnico definido y para evitar problemas entre integrantes de comunidades diferentes. Los chamulas<sup>5</sup> —que durante mucho tiempo prestaron sus servicios como trabajadores temporales en las fincas (Rus, 2005, pp. 253-287)— eran alojados en galeras solo para

ellos, separados de los provenientes de Comitán o de Guatemala (Favre, 1973, p. 122). Cuando los trabajadores se desplazan con sus familias, son alojados en pequeñas casitas dentro del poblado de trabajadores permanentes (Helbig, 1961, p. 92). Los trabajadores eventuales suelen habitar edificios rectangulares alargados, ya sean de madera, concreto o adobe, de una sola planta y con techo de lámina, separando las habitaciones por letras o números. Su división se organiza en función del género, estado civil y origen de los trabajadores. Las galeras están diseñadas para la vida colectiva temporal, a manera de dormitorios. Su amueblamiento es somero, literas de madera (tablas) con todos los servicios ubicados en los exteriores, ya sean cocinas o áreas para el aseo.

El resto de los edificios anexos y áreas de servicios están destinados para almacenes, talleres de reparación, garajes, el comercio, el centro de salud, la escuela o incluso la iglesia. La finca funcionaba como una célula base del poder económico y tenía funciones que hoy son del Estado, como la salud, la educación o el cumplimiento de las leyes<sup>6</sup> (Jarquín Ortega, 1990). La construcción de los edificios destinados a cumplir con estas funciones mencionadas son responsabilidad del propietario de la finca y su configuración cambia por los procesos históricos y sociales que modifican los usos de los espacios. La tienda de raya, por ejemplo, que generó una dependencia económica de la cual los trabajadores difícilmente se podían desligar (Gudiño, 2000, p. 134), actualmente es manejada por los habitantes de la finca sin intervención del propietario.

Un caso interesante lo constituye la iglesia destinada al culto católico, que evidencia el fenómeno de la reconversión religiosa de la población de las fincas (Robledo Hernández, 1997, p. 113). En la finca Hamburgo, fundada en 1888, y hoy propiedad de la familia Edelmán, se conserva la iglesia católica emplazada en una zona elevada de la finca. A esta iglesia acude un reducido grupo de

feligreses, incluidos los propietarios de la finca, y contrasta con el multitudinario culto protestante para el resto de la población de la finca, y de ejidos aledaños.

El centro del espacio habitado está ocupado por la casa grande del propietario, las oficinas de la administración, así como la vivienda del administrador. Según las fincas analizadas, estos edificios pueden ubicarse cercanos entre sí, y formando un núcleo definido, como en la finca Irlanda, Hamburgo y Alianza (figura 2). En estas tres fincas los edificios se encuentran visibles a los ojos del visitante, ya sea encontrándolos según se accede a la finca o destacando por estar ubicados en un espacio elevado, desde donde se tiene un claro control visual de territorio.



Figura 2. Vista lateral de la Casa Grande de la finca Hamburgo  
Fuente: elaboración propia (2017)

En ocasiones, algunos de los edificios se encuentran apartados en un modelo más complejo que se adapta a necesidades específicas. En la finca Argovia, por ejemplo, la casa del administrador se encuentra alejada de la Casa Grande y del edificio de la administración, y se inserta dentro del poblado de trabajadores permanentes (figura 3). La ubicación de esta arquitectura dentro del poblado se entiende como un mejor control del espacio habitado por los trabajadores de la finca. Sin embargo, en otro ejemplo, como en la finca Perú París<sup>7</sup>, se aprecia un modelo sintético porque en un único edificio se ubica el beneficio



húmedo, la Casa Grande y la administración, conectando estructuralmente los espacios con escaleras y puertas de acceso.



Figura 3. Casa del antiguo administrador Herman von der Meden Verdes, Finca Argovia

Fuente: colección particular familia von der Meden Verdes, en adelante CPMV ca. 1930

Como se comentó anteriormente, la Casa Grande, las oficinas de la administración (figura 4) y la vivienda del administrador ocupan un espacio preponderante; si la finca se emplaza en un territorio en pendiente, se ubican en la zona más elevada; si es un territorio más llano, son los primeros edificios que dan acceso al resto del conjunto. A partir de aquí se organizan los caminos y las calles que conducen hacia las viviendas de los trabajadores permanentes y de los trabajadores eventuales. Son tres zonas geográfica, sociológica y morfológicamente diferenciadas.

Estos tres espacios organizados y diferenciados de las fincas expresan, a su vez, la vida en la región fronteriza, con asentamientos variados y de múltiples procedencias, un heterogéneo conglomerado humano que habita en el sureste mexicano y que destaca por una característica común: la comunidad indígena (Fábregas, 2002, pp. 343-349). Los rasgos comunes, en términos históricos, provienen de sus respectivas poblaciones (De Vos, 1993; Fábregas et al., 1985) y la estrecha relación entre comunidades étnicas que han sido separadas por una división político-administrativa

(Castillo, 2002, p. 207). La organización de la finca, un lugar desde su formación claramente estructurado, ya sea por necesidad o por interés, tuvo la finalidad de controlar este conglomerado de gente que proviene de parajes diversos marcados por las formas dispersas de vivir y que resultaban poco controlables.



Figura 4. Oficinas administrativas de la finca Alianza

Fuente: elaboración propia (2017)

Por otro lado, el espacio habitado de la finca evidencia también la división del trabajo y la especialización, que se pone de manifiesto con la figura del administrador y sus subordinados: los supervisores, mayordomos, jefes de cuadrilla, maquinistas, entre otros; todos definidos por un orden jerárquico y con un alojamiento específico dentro de la composición arquitectónica de la finca (Gudiño, 2000, p. 130). Cabe señalar que estas figuras se explican porque el finquero era en ocasiones un propietario ausente que dejaba la explotación agrícola de la finca en manos de un administrador (Guerra, 1988, p. 137), por lo tanto, la vivienda del administrador ocupa un lugar destacado dentro del espacio habitado, pero con menor categoría que la Casa Grande.

## La casa grande y el estilo de vida en las fincas del Soconusco

El orden jerárquico de la finca está, naturalmente, encabezado por los propietarios y se pone de manifiesto en la arquitectura de la finca. La Casa

Grande, como se suele denominar al edificio en el que habitan el patrón y su familia, constituye un hito referencial dentro del espacio habitado. Sus características arquitectónicas la singularizan y la diferencian de otras fincas del Estado. Es un espacio exclusivo y reservado para el finquero y su familia. Suele estar rodeado por una valla o jardín, como una manera de marcar las diferencias y distancia entre el espacio de los propietarios y el de los trabajadores (Ponce de Alcocer, 2010, p. 67). La botánica exuberante, e incluso exótica, suele adornar el espacio circundante que rodea el edificio, frecuentemente se ven palmeras —más propias de la costa que de la zona montañosa en la que se encuentran las fincas— y relacionadas con el gusto europeo por los huertos y jardines (figura 5).



Figura 5. Casa Grande de la finca Argovia

Fuente: colección particular familia Giesemann, en adelante CPFG, ca. 1970

obra, reduciendo los costos de tiempo, mano de obra y materiales. Es un sistema basado en la industrialización y fue popularizado por empresas constructoras en Estados Unidos a finales del siglo XIX y principios del XX. Estas empresas, promovieron las ventas de sus casas prefabricadas publicando catálogos ilustrados y acompañaron sus anuncios y promociones con ilustraciones de elevaciones, secciones, planos y detalles decorativos, así como información sobre materiales de construcción y acabados interiores (Mattson, 1981; Flores Sasso, 2018). Los catálogos llegaron a toda la población estadounidense, y a manos de los finqueros que las adquirían a su paso por Estados Unidos al dirigirse a Europa. Su compra nos habla de los estrechos contactos con el extranjero que mantenían finqueros y administradores, no solo por el interés de mantener vínculos con su lugar de origen, a donde pedían maquinaria, semillas, ganado de cría y bienes de lujo (Nickel, 1996, p. 173). El siguiente testimonio refleja esta comunicación al exterior:

El bisabuelo venía a México y se estaba 6 meses del año en México ... 6 meses del año en Europa porque tenía que vender el café. Todo el trato era a mano. Para irse a Europa tenía que pasar por Nueva York, se subían aquí en lanchita y se iban a Salina Cruz, en Salina Cruz cruzaban el Istmo y llegaban a Coatzacoalcos, ahí tomaban otro barco y se iban a Nueva York y de Nueva York cruzaban en barco grande y se iban a Europa. Llegaban a Bremen y de ahí subían a Hamburgo. En barco hacían 3 meses de viaje, ida y de regreso. El trato [para los negocios] era todo de mano, de honorabilidad. (B. Giesemann, comunicación personal, 28 de octubre de 2017)

Ahora bien, ¿cuándo llegaron esas construcciones al Soconusco? Sabemos que la oleada de colonos procedentes de California<sup>8</sup> no trajo consigo estas construcciones. Esto lo podemos corroborar gracias al relato de la adolescente californiana Helen H. Seargeant, que describe en sus memorias

Los edificios fueron realizados con un sistema de construcción prefabricado en el que todos los elementos constructivos se realizaron previamente en fábrica y se ensamblaron posteriormente en

las vicisitudes de las familias de colonos norteamericanos para establecerse en la finca San Antonio Nexapa:

Nuestra casa fue construida con horcones y con cortes para que ajustara bien la estructura, poniéndole primero el techo, por si era necesario cobijarnos. Las vigas fueron hechas de maderos labrados también, cortando las puntas con un hacha ancha. Después, para hacer los umbrales, cortaron árboles de cajete por la mitad y haciendo bien los cortes para que ajustaran, pues esta es una madera muy suave y fácil de trabajar, emparejando la parte plana y labrando los maderos con una hachuela, los tendieron en el piso y los dejaron pares, bien arreglados. (Seargeant, 1980, p. 42)

Las primeras edificaciones llegaron con el cruce de frontera de los inmigrantes germano-guatemaltecos que se asentaron en el Soconusco a partir de 1890. Con su llegada, pervivió la tradición de comprar un edificio prefabricado en Estados Unidos, reproduciendo un modelo de buen estilo de las fincas cafetaleras guatemaltecas, donde se pueden localizar un número importantes de construcciones con este sistema (Castillo Taracena, 2009; Quiñonez Guzmán, 2016). Estas, a su vez, introdujeron para la Casa Grande el modelo habitacional del *bungalow* norteamericano (Lancaster, 1958; Monteyne, 2013), profusamente extendido por la geografía tropical de América Latina (Checa Artasu, 2016, p. 20; Rigol, 2009, p. 17), y que fue asimilado por las plantaciones cafetaleras centroamericanas hasta llegar al Soconusco.

Se alude a ellas como casas de “estilo californiano”, ya que provenían del estado de California, en Estados Unidos. Sin embargo, sus estilos arquitectónicos son diversos y varían en función de la cronología y las modas de los catálogos (Mejía Robledo, 2019, pp. 127-138). Una vez que llegaban las piezas por barco al Soconusco, se llevaban al lugar de destino a lomos de acémila, pero también a lomo de indígenas, que fueron los mismos que construyeron los edificios,

con la ayuda de algún europeo-norteamericano que tradujo los esquemas de montaje. Este es un hecho significativo que expresa el mundo bipolar donde se enfrentan las tres culturas: la indígena, la ladina y la europeo-norteamericana; así como las funciones que cada uno desempeña en la construcción de este universo espacial de la finca cafetalera.

A nivel arquitectónico, destacan por sus formas cuadradas y simétricas, puertas centrales y líneas rectas en las ventanas. Suelen tener un gran corredor o pórtico con columnas que rodea la fachada y permite ventilar el edificio. Las puertas tienen diseños geométricos y elegantes. Las ventanas suelen ser de guillotina de varios paneles y espaciadas en forma regular. Los techos son altos, con cornisas salientes y cubiertos con lámina de zinc roja y corrugada. Además, cada casa tiene una serie de aditamentos que el propietario añadía a su gusto. Interiormente se decoraban de manera elegante, con alfombras, tapices, cortinas, cuadros, candelabros y vajillas (figura 6). Productos de lujo que entraban al país gracias a las generosas leyes de inmigración del Porfiriato: exención de impuestos, franquicia aduanera y permiso de importación de mobiliario, maquinaria y semillas, así como materiales de construcción, entre otros. Las condiciones de aparente capital se ponen de manifiesto en la arquitectura, pero también en los interiores (Nickel, 1996, p. 163). Esto es algo que enorgullece a los propietarios y es frecuente que se exhiba la Casa Grande, o los espacios de producción, en postales que envían a familiares y amigos. Esta práctica, de tradición germánica, además de reproducir cultural y socialmente hábitos, es una manera de exhibir con honra los espacios de la finca, el hogar de la familia y su arquitectura ubicada en este territorio del sureste mexicano, como una manera de visibilizarla frente a los ojos del visitante foráneo.

Además, resulta significativo el hecho de mantener la tradición germana de enviar postales,

porque nos habla del intenso contacto con su patria: *das Vaterland*. Como señala Brigida von Mentz, era importante que los colonos alemanes conservaran sus costumbres, su idioma y las relaciones con la antigua patria (von Mentz, 1982, pp. 418-439). Esta pervivencia de la germanidad se observa sobre todo en las segundas y terceras generaciones de hijos de finqueros, en las que su vida cotidiana estaba vinculada fuertemente a Alemania: se casaban con mujeres de ascendencia alemana, se reunían en fiestas propias del casino alemán de Tapachula, estudiaban alemán en la finca desde los primeros años de infancia con algún profesor alemán y después se iban al colegio alemán de la ciudad de México.

social y ratifican el estatus de las familias (Zárate Toscano, 2005, p. 325) frente a los demás (figura 7).



Figura 7. Casa Grande de la finca Alianza

Fuente: colección particular familia Pineda Pulido, en adelante CFPP, ca. 1990



Figura 6. Interior de la Casa Grande de la finca La Violeta

Fuente: CPFG, ca. 1935

Por otra parte, la Casa Grande y sus espacios se identifican con una determinada familia, simbolizan su apellido, permiten identificar al grupo con unas formas de vida diferentes a los demás miembros de la sociedad y ser vistos por los otros actores sociales como diferentes (Ponce de Alcocer, 2010, p. 88). La vivienda, procedente de Estados Unidos, actúa como marcador de distinción

## Consideraciones finales

El estilo de vida de esta colectividad organizada se expresaría en el campo arquitectónico por la elección de un tipo de edificación acorde con el vivir individual y colectivo de los inmigrantes. La arquitectura de las fincas cafetaleras del Soconusco tiene valores instrumentales para la cultura y la sociedad. En el campo de las expresiones, se encuentran las de tipo estético, pero también se incluyen las estético-sociales, Estas últimas se refieren a las expresiones de las realidades o aspiraciones, a veces involuntarias, del artífice o promotor de la edificación (García Villagrán, 1988). El estudio de las formas arquitectónicas se guía por las múltiples psicologías que animan a estas formas, intentando descubrir el espíritu de la época, además de los aspectos más formales y descriptivos de las edificaciones.

Es importante señalar, además, que el territorio donde se produce el asentamiento de las minorías alemanas es un espacio fronterizo, en el que se constatan una amplia gama de relaciones entre los pueblos indígenas, la población ladina o mestiza, los colonizadores europeos y los distintos grupos de inmigrantes que arribaron al territorio

(españoles, franceses, italianos, ingleses, chinos y japoneses). Un acercamiento al espacio fronterizo es acercarse también a esta “cultura mestiza” de los habitantes de la frontera, con experiencias únicas e irrepetibles. Estudiar los espacios arquitectónicos de las fincas nos permite acercarnos al universo íntimo y una forma distinta de entender y comprender el mundo, la incorporación de un universo cultural diferente, su autopercepción como inmigrante extranjero, con referentes simbólicos propios, que marcan una relación particular con su entorno, tanto a nivel espacial-arquitectónico, como social, cultural, e incluso familiar.

## Referencias

- Adams, V. H. (2006). Coffee Farm Architecture and Cultural Landscapes in Guatemala, 1860-1950. *Material Culture*, 38(2), 1-18. <https://www.jstor.org/stable/29764341>
- AFPP: Archivo de la Finca Perú Paris.
- Aguirre Anaya, A. (2011). *Espacios arquitectónicos y sistemas productivos en la Tierra Caliente del río Tepalcatepec, occidente de Michoacán*. El Colegio de Michoacán.
- Anza Vázquez, R. (2010). *Reutilización para la conservación de la arquitectura agroindustrial del siglo XX. El caso de la ex-finca San Jerónimo, Unión Juárez, Chiapas* [tesis de maestría]. Universidad Autónoma de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- Báez Landa, M. (1985). Soconusco: región, plantaciones y soberanía. En A. Fábregas Puig (Ed.), *La formación histórica de la frontera sur* (pp. 131-197). Ciesas.
- Berth, C. (2018). *Biografías y redes en el comercio del café entre Alemania y América Central 1920-1959*. Cimsur; Universidad Nacional Autónoma de México
- Castillo Taracena, C. F. (2009). Un ejemplo de arqueología industrial en Guatemala: el estudio de los conjuntos históricos agroindustriales San Julián y Medio Monte. *Estudios*, 141-161.
- Castillo, G. M. Á. (2002). Las políticas migratorias de México y Guatemala en el contexto de la integración regional. En P. Bovin (Coord.), *Las fronteras del Istmo. Fronteras y sociedades entre el sur de México y América Central* (pp. 203-212). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social; Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos. <https://books.openedition.org/cemca/700>
- Checa Artasu, M. M. (2011). Morfología y representatividad de la vivienda histórica en la frontera México-Belice: algunas notas. *Cuadernos de arquitectura y urbanismo*, 8, 248-271. [articulo-Morfologia-y-representatividad-de-la-vivienda-historica.pdf](http://articulo-Morfologia-y-representatividad-de-la-vivienda-historica.pdf) ([martinchecaartasu.com](http://martinchecaartasu.com))
- Checa Artasu, M. M. (2016). Reflexiones en torno a la arquitectura histórica en madera en Belice. En F. Quiles y K. Mejía (Eds.), *Centroamérica Patrimonio Vivo* (Vol. 2, pp. 16-43). Patrimonio Cultural Iberoamericano.
- CPFG: Colección Particular Familia Giesemann
- CPMV: Colección Particular familia von der Meden Verdes
- CFPP: Colección particular Familia Pineda Pulido
- De Vos, J. (1993). *Las fronteras de la frontera sur. Reseña de los proyectos de expansión que figuraron la frontera entre México y Centroamérica*. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

De Vos, J. (2002). La frontera sur y sus fronteras: una visión histórica. En E. Kauffer Michel (Ed.), *Identidades, migraciones y género en la Frontera Sur de México* (pp. 49-67). Colegio de La Frontera Sur.

De Vos, J. (2010). *Vienen de lejos los torrentes. Una historia de Chiapas*. Coneculta.

Fábregas, A. (1985). *La formación histórica de la frontera sur*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Fábregas, A. (2002). Vivir la frontera sur de México. En P. Bovin (Coord.), *Las fronteras del Istmo. Fronteras y sociedades entre el sur de México y América Central* (pp. 343-349). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social; Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos. <https://books.openedition.org/cemca/732>

Favre, H. (1962). Le travail saisonnier des Chamulas (1962). *Cahiers de l'Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine*, 7, 63-134.

Favre, H. (1973). *Cambio y continuidad entre los mayas de México: contribución al estudio de la situación colonialista en América Latina*. Siglo XXI Editores.

Fenner, J. (2012). *La llegada al sur. La controvertida historia de los deslindes de terrenos baldíos en Chiapas, en su contexto internacional y nacional, 1881-1917*. Proimmse; Colegio de Michoacán.

Fenner, J. (2013). Shaping the Coffee Commodity Chain: Hamburg Merchants and Consumption of Guatemalan Coffee in Germany, 1889-1992. *América Latina en la Historia Económica*, 3, 28-55. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-22532013000300002&lng=en&tlng=en](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-22532013000300002&lng=en&tlng=en).

Fenner, J. (2015). Uso y abuso. Las fincas cafetaleras del Soconusco, Chiapas, y el recurso hídrico. Un breve recorrido histórico por la región. En E. Kauffer Michel y D. Escobar Castillejos (Coords.), *De Chiapas a la Península de Yucatán: intersticios hídricos* (pp. 79-98). Universidad Autónoma de Chiapas.

Fernández Alomá, H. (2012). Sistema de asentamiento de las haciendas cafetaleras en la Sierra del Rosario (1790-1850), Artemisa, Cuba. *Cuba arqueológica*, 1, 12-19. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4742099.pdf>

Flores Sasso, V. (2018). Impacto y origen de la arquitectura prefabricada de madera en República Dominicana (Siglos XIX-XX). *Actas*, 1, 559-568. [https://www.researchgate.net/publication/323346426\\_Impacto\\_y\\_origen\\_de\\_la\\_arquitectura\\_prefabricada\\_de\\_madera\\_en\\_Republica\\_Dominicana\\_Siglo\\_XIX-XX](https://www.researchgate.net/publication/323346426_Impacto_y_origen_de_la_arquitectura_prefabricada_de_madera_en_Republica_Dominicana_Siglo_XIX-XX)

García Soto, J. M. (1963). *El Soconusco en la historia*.

García Villagrán, J. (1988). *Teoría de la arquitectura*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Gudiño, M. R. (2000). *El Soconusco, el café y la colonización extranjera: 1875-1910* [tesis de licenciatura]. Escuela Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México, México.

Gudiño, M. R. (1998). Fincas extranjeras en el Soconusco, legislación y colonización, 1875-1910. En Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Ed.), *Estudios campesinos en el Archivo General Agrario* (Vol. 2, pp. 15-31). Registro Agrario Nacional; Archivo General Agrario; Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

- Guerra, F. X. (1988). *México, del antiguo régimen a la revolución* (Vol. 1). Fondo de Cultura Económica.
- Helbig, C. (1961). *El Soconusco zona cafetalera en Chiapas*. Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Hernández Pons, E. (2002). La providencia y Santo Domingo, dos ejemplos de arquitecturas de procesos industriales en Chiapas [ponencia]. *Memoria. Segundo Encuentro de Nacional para la Conservación del Patrimonio Industrial. El Patrimonio Industrial Mexicano frente al nuevo milenio y la Experiencia Latinoamericana* (pp. 103-116). Museo Nacional de Ferrocarriles Mexicano.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. (1997). *Tapachula estado de Chiapas 1997. Cuaderno estadístico Municipal*. [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/municipios/cuadrest/1998/chis/tap/702825927165\\_1.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/municipios/cuadrest/1998/chis/tap/702825927165_1.pdf)
- Jarquín Ortega, M. T. (1990). *Origen y evolución de la hacienda en México: Siglos XVI al XIX*. Colegio mexiquense, Universidad Iberoamericana, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Lancaster, C. (1958). The American Bungalow. *The Art Bulletin*, 40(30), 239-253.
- Langer, V. (1985). *Kaffee in Chiapas, Süd-Mexiko und die deutschstämmigen Fiqueros* [tesis de maestría]. Universidad Libre de Berlín, Alemania.
- López Segrera, Y. (2009). La Conservación del patrimonio cafetalero en el sudeste de Cuba: El Plan de Manejo Integral de un Paisaje Arqueológico. *Apuntes*, 22(2), 172-183. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-97632009000200007&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-97632009000200007&lng=en&tlng=es)
- Mattson, R. (1981). The Bungalow Spirit. *Journal of Cultural Geography*, 1(2), 75-92. <https://doi.org/10.1080/08873638109478642>
- McCreery, D. (1994). El impacto del café en las tierras de las comunidades indígenas: Guatemala, 1870-1930. En H. Pérez Brignoli y M. Samper (Comps), *Tierra y Sociedad: Ensayos sobre la historia agraria centroamericana* (pp. 227-278). La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Mejía Robledo, A. J. (2019). Las casas prefabricadas de las fincas cafetaleras del Soconusco, México, *Liño*, 25, 127-138. <https://doi.org/10.17811/li.25.2018.127-138>.
- Monteyne, D. (2013). Framing the American Dream. *Journal of Architectural Education*, 58(1), 24-33. <https://doi.org/10.1162/1046488041578194>
- Mota Bravo, S. (1988). Manifestaciones morfológicas de las haciendas henequeneras de Yucatán. *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo UNACH*, 4, 165-194.
- Nickel, H. J. (1996). *Morfología social de la hacienda mexicana*. Fondo de Cultura Económica.
- Pohlenz Córdova, J. (1979). *Dependencias y desarrollo capitalista en una región agrícola, Las plantaciones cafetaleras de la Sierra Madre de Chiapas* [tesis de licenciatura]. Escuela Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México, México.
- Ponce de Alcocer, M. E. (2010). El habitus del hacendado. *Historia y Grafía*, 35, 49-86. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-09272010000200003&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-09272010000200003&script=sci_arttext)
- Pulido Solís, M. T. (2000). *Haciendas de Chiapas*. Coneculta.

- Quiñonez Guzmán, J. (2016). Datación de las fincas cafetaleras a partir del análisis de la organización espacial de sus núcleos urbanos en Guatemala durante los siglos XIX y XX. *Academia XXI*, 14, 55-67. <http://dx.doi.org/10.22201/fa.2007252Xp.2016.14.57412>
- Rébora, H. (1982). *Memorias de un chiapaneco (1895-1982)*. México.
- Rigol, I. (2009). Los paisajes culturales del Caribe, *Arquitectura y urbanismo*, 2(3), 13-20. <https://rau.cujae.edu.cu/index.php/revistaau/article/view/63/62>.
- Rizo Aguilera, L. (2008). El batey en la hacienda cafetalera del siglo XIX en Santiago de Cuba, su expresión tipológica. *Ciencia en su PC*, 1, 10-20. <https://www.redalyc.org/pdf/1813/181320674003.pdf>
- Robledo Hernández, G. (1997). *Disidencia y religión: los expulsados de San Juan Chamula*. Universidad Autónoma de Chiapas.
- Rodríguez Centeno, M. M. (1996). México y las relaciones comerciales con Estados Unidos, en el siglo XIX: Matías Romero y el fomento del café. *HMex*, 45, 737-757. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2369>
- Rus, J. (2005). El café y la recolonización de los Altos de Chiapas. 1892-1910. En M. Olivera y D. Palomo (Coords), *Chiapas de la Independencia a la Revolución* (pp. 253-287). La Casa Chata.
- Seargeant, H. (1980). *San Antonio Nexapa (1952)*. Gobierno del Estado de Chiapas.
- Segre, R. (2003). *Arquitectura antillana del siglo XX*. Editorial Arte y Literatura.
- Serrano López, L. M. C. (1982). *Los alemanes cafetaleros del Soconusco. Un capítulo de la inmigración alemana en México, 1826-1930* [tesis de licenciatura]. Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México.
- Sierra Torres, G. (2011). Etnohistoria de la actividad cafetalera en Contraamaestre (Santiago de Cuba) (1926-1956). *Batey: Revista cubana de antropología sociocultural*, 2(2), 46-64. <http://www.revista-batey.com/index.php/batey/article/view/84>
- Spenser, D. (1988). Los inicios del café en el Soconusco y la emigración extranjera. En B. von Mentz (Ed.), *Los empresarios alemanes, el tercer Reich y la oposición a la derecha de Cárdenas* (pp. 61-87). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Thompson, R., y Poó, M. L. (1985). *Cronología Histórica de Chiapas (1516-1940)*. Corporación Iberoamericana de Estudios.
- Villafuerte Solís, D., y García Aguilar, M. C. (1993). *El café en la frontera sur. La producción y los productores del Soconusco, Chiapas*. Gobierno del Estado de Chiapas; Instituto Chiapaneco de Cultura.
- Von Mentz, B. (1982). México en el siglo XIX visto por los alemanes. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Wagner, R. (2003) *Historia del café de Guatemala*. Villegas Editores.
- Washbrook, S. (2018) *La producción de la modernidad en México. Fuerza de trabajo, raza y estado en Chiapas, 1876-1914*. Cimsur; Universidad Nacional Autónoma de México.
- Zárate Toscano, V. (2005). Los privilegios del nombre, los nobles novohispanos a fines de la época colonial. En P. Gonzalbo Aizpuru (Dir.), *Historia de la vida cotidiana en México. El siglo XVIII entre tradición y cambio* (Vol. 3, pp. 325-356). Fondo de Cultura Económica; El Colegio de México.



- 1 Fundamentalmente en el ámbito del sureste mexicano, ya que, como se desarrollará a lo largo de este trabajo, la arquitectura de esta zona de México tiene una clara relación con lo que se denomina “cultura de la plantación”, una arquitectura funcional vinculada a las plantaciones caribeñas y centroamericanas.
- 2 Nos referiremos a la morfología tipo de una finca cafetalera del Soconusco de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, cuando el beneficiado de café pasó su estado embrionario y los productores se valían fundamentalmente de la tecnología del beneficiado húmedo.
- 3 Se retoma la definición según la cual, la *arquitectura para la producción* “se refiere al estudio y el análisis de todas las evidencias arquitectónicas y de los espacios generados a partir de la obra arquitectónica, la que se define y utiliza mediante la realización del proceso de producción y se configura a partir de del ciclo de dicho proceso”.
- 4 Beneficiar el café significa someter al grano a varios tratamientos para aprovechar sus cualidades. Es decir, liberarlo de los cuatro envoltorios que lo protegen: la cáscara de cereza o pulpa, el mucilago que envuelve los dos granos, el pergamino y la fina película sedosa que protege “el grano de oro”.
- 5 El término chamula se refiere al grupo indígena proveniente de la zona de los Altos de Chiapas y que constituyó la principal mano de obra de las fincas cafetaleras del Soconusco hasta por lo menos el primer tercio del siglo XX.
- 6 Los hacendados y finqueros tenían funciones, entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX, de juez rural y tenían derecho a nombrar a cuatro personas de su confianza como policías auxiliares. Ellos podían detener y encarcelar en la propia cárcel de la finca, cuando se trataba de asuntos de menor categoría como borracheras, pleitos o incumplimientos. En casos de delitos mayores, se detenía a los implicados y se transferían al juez de instancia de lo criminal en la cabecera. Después de la Revolución, a partir de 1920, en las fincas hubo agentes municipales que cumplieron con estas funciones.
- 7 La Casa Grande de la finca Perú París es un modelo único en la región, fue construida en 1927 por el inglés Oliver H. Harrison y el norteamericano Carlos A. Leshner, encargados de la compañía Hidalgo Plantation Comercial Co., con sede en Tapachula y San Francisco. Su estructura fue realizada bajo los lineamientos de tres manuales hallados en el Archivo de la Finca Perú París, en adelante AFPP: *Concretes, Cements, Mortars, Plasters & Stucco- How to use and prepare them* (Hodgson, 1908); *Model House for Little Money* (Price, 1908) y *Elementary Principles of Carpentry* (Tredgold, 1888).
- 8 A finales del siglo XIX, un grupo importante de granjeros (*farmers*) norteamericanos se asentaron en la zona chiapaneca de San Antonio Nexapa. Su estancia fue muy breve —en comparación con los otros grupos de migrantes— debido a que no contaron con las ayudas financieras por parte de su país.